

Ordinario Savado 30 de Abril de 1763.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y Salas de la
Corre de ella, Savado treinta de Abril del setecientos, se ven
tay tres a D. Lon M. Ill. Señores Murcia se juntaron a tele
brar Cas. Ordin. segun lo tienen de costumbre; A saver D.
Juan Benmúdez, Alcalde Mayor Corregidor Interino de esta
dha Ciudad, D. Luis Menchón, D. Juan Thomas Montijo, D. Joa
chin Riquelme, D. Matho Zeballo, D. Juan Ygnacio Sevaxas,
D. Jph Ygnacio Lopez Oliver, y D. Jph Sanchez, Regidores,
Seyendo Jph Melero, Jph Montcaquedo, Jph Maria Toro,
Antonio Castillo, Pasqual Espinosa, Juan Pardo, y Nicolay Juico,

Jurados.

Corras } Se leyeron las notas del Cavildo antecedente; Y la Ciudad
quido en su inteligencia.

Abono de Cas. al } El Señor D. Joachin Riquelme, suplico à la Ciudad mande
Señor Riquelme } se le avonen los Cavildos celebrados en los dias diez y nueve, y 10.
y tres, y veinte y seis del que acaba, con la funcion de Jefe del
S. San Marcos, mediante que el no haver concurrido à ellos havido
el motivo de la peligrosa enfermedad que ha padecido su Padre,
D. Juan Riquelme y Saltero, de la que no esta fuera de riesgo co
mo es pp. à muchos Cas. Capitulares; Y havindolo oido: Acordo
se le avonen adho Señores los Cas. y funcion qualesquiera, en aten
cion à haver sido esta ocupacion precisa y debida, segun lo pre
ve el Consejo.

Entio el Señor D. Antonio Rocamora, y Ferrer Reg.

Auto del Sr. Intend.
Sobreg. se de Tédulo p.
venir los generos co
mestibles.

Y por un Auto provehido por el Señor Intendente Corre
gidor, se ha en veinte y seis del que espira, sobre tener

